

Estimados señores,

cuatro familias gallegas, tres de Ourense y una de Pontevedra, se encuentran imputadas en un presunto delito de abandono de menores por haber optado por la vía de la educación en casa. Esta opción educativa está reconocida en la mayoría de países de la Comunidad Europea y en muchos de la Comunidad Internacional.

Nos consta que esta situación está afectando enormemente el bienestar emocional y psicológico, no sólo de los padres, sino de los menores que ven que el equilibrio de vida que llevan actualmente, corre el riesgo de romperse.

En Galicia existe ya jurisprudencia al respecto, que ha considerado que la no escolarización de los menores, cuándo los padres lo deciden de forma consciente y les proveen igualmente de su derecho a la educación, no constituye dejación ni abandono.

La comunidad de familias sin escuela está trabajando para que la educación en casa sea una realidad más dentro del abanico de posibilidades dentro del marco de libertades civiles, por lo que **SOLICITO que se paralicen estos procesos judiciales, en espera del reconocimiento de la opción, toda vez que ya se ha demostrado en los casos que nos ocupan, que no existe ningún abandono de responsabilidades familiares para con los menores.**

Y también **SOLICITO que estudien la situación actual de acoso y criminalización que sufren estas familias, articulando protocolos ya en Servicios Sociales, que puedan distinguir y archivar los casos de familias que educan en casa, de verdaderos casos de negligencia, abandono y maltrato a los menores.**

Todo ello ayudaría a preservar la tranquilidad y el derecho a la libertad de enseñanza de estas familias en el presente o en el futuro, dentro de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Y para que así conste a los efectos oportunos, lo firmo, en ....., a ..... de ....., de 2013.

Nombre y apellidos, DNI y firma.

Enviar correctamente firmada y con nº del DNI por correo ordinario a: Ana Mar Rodriguez González, Lugar de Trandeiras, 50, Xinzo de Limia, 32630 Ourense, o al correo electrónico [rociosanzperez@gmail.com](mailto:rociosanzperez@gmail.com).  
Gracias.